

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/mim

Nº 195 / P 2014
Materia: Ascenso

LAS CONDES, **20 ENE. 2014**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la vacancia del Cargo Nº 289 grado 13º Planta Administrativa, a contar del 01 de Enero de 2014, por cese de funciones de don Luis Valenzuela Guzmán, por Renuncia Voluntaria, según Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 4704 del 07 de Noviembre de 2013; las necesidades del servicio; lo dispuesto en los artículos 51 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos Nº 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006 que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 4949 del 20 de Diciembre de 2010.

DECRETO

1.-**ASCIÉNDASE**, a contar del 01 de Enero de 2014 al funcionario que a continuación se menciona al cargo que se indica:

A.- Don:

NOMBRE : Luis Berrios Villalobos
RUT. : XXXXXXXXXX
CARGO ACTUAL : Nº 326
GRADO : 14º
PLANTA : Administrativa

ASCENSO AL :

CARGO : Nº 289
GRADO : 13º
PLANTA : Administrativa
DIRECCIÓN : Desarrollo Comunitario

2.- El funcionario señalado en el numeral 1 del presente Decreto deberá por razones de buen servicio, asumir de inmediato sus funciones en el Departamento y Dirección que en cada caso se señalan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto. de Recursos Humanos
- Depto de Finanzas
- Sección Sueldos
- Interesado
- Oficina de Partes